

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**18/07/2024**

REVISTA MULTIMEDIA

JUEVES  
18 DE JULIO  
DE 2024

# ABC

## Nuevo frente para Begoña Gómez: la Complutense pide al juez investigarla

Apunta a que la mujer del presidente pudo cometer «apropiación indebida» por hacer uso personal de un 'software'

Solicita al instructor que indague si se causó «perjuicio patrimonial» a la universidad

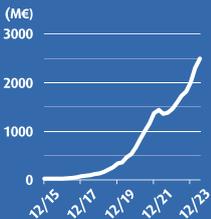
Begoña Gómez



Afea a los implicados que no hayan colaborado con las pesquisas internas

EDITORIAL Y PÁGINA 14

Más de 2400 M€ gestionados



**indexa**

indexacapital.com



### Sin plan y sin regeneración

Tres meses después de su carta, Sánchez no concretó ayer en el Congreso las medidas para luchar contra los bulos y embarró el debate con una catarata de ataques contra la oposición

EDITORIAL Y PÁGINAS 10 A 13

El presidente del Gobierno espera, mientras Feijóo se encamina a la tribuna ayer en el Congreso // I.GIL

# EL MUNDO

Jueves, 18 de julio de 2024. Año XXXV. Número: 12.628. Edición Madrid. Precio: 2 €



**ROSA REGÀS** Muere la escritora catalana a los 90 años, ganadora de prestigiosos premios como el Nadal o el Planeta **Pág. 43**

**GRAN MADRID** Matadero cumple 100 años: de bebedero de sangre o cárcel de mendigos... a macrocentro cultural



## «INDICIOS» DE «APROPIACIÓN INDEBIDA» EN LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

# La UCM denunció a Gómez ante su «falta de cooperación»

La universidad de su máster le requirió documentación y ella prometió aportarla, pero más de un mes después no lo ha hecho

*Los 8 «indicios» que vio la Complutense para ir al juez*

**CARLOS SEGOVIA** Pág. 3

POR GEMA PEÑALOSA Y MANUEL MARRACO **PRIMER PLANO**

El centro público intentaba averiguar si tuvo «conductas no ajustadas a Derecho» que «causaran daño al patrimonio»

**PNV, Bildu y ERC rechazan el plan de Sánchez para los medios y le obligan a negociarlo punto por punto**

El presidente propone regular las audiencias y la publicidad y acusa al PP de «comprar tabloides»

POR RAÚL PIÑA, MARISA CRUZ, JUANMA LAMET Y VICENTE COLL **PRIMER PLANO**

**La AIREF vigilará que los privilegios a Cataluña no generen «asimetrías»**

**DANIEL VIAÑA MADRID**

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) vigilará que la financiación singular que el Gobierno ha ofrecido a Cataluña, y que privilegiará fiscalmente a la región, no genere «asimetrías». **Página 30**

**El chavismo acelera el paso de la represión a 10 días de las elecciones: 300 presos políticos**

POR DANIEL LOZANO **Página 24**



Pedro Sánchez, ayer, en el pasillo del Congreso de los Diputados tras su comparecencia ante el Pleno de la Cámara Baja. **BERNARDO DÍAZ**

**VIAJE A ENTERRÍOS, EL PUEBLO QUE SE INVENTÓ EL FRANQUISMO**



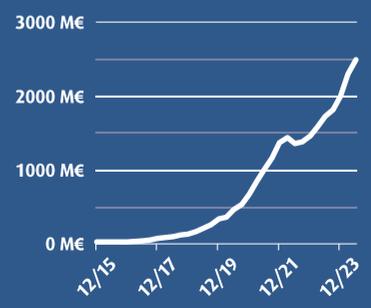
Entre 1940 y 1970, Franco proyectó unas 300 poblaciones nuevas, muchas aisladas, para fomentar la explotación agraria y ganadera. Esta localidad de Badajoz, diseñada por Alejandro de la Sota, es un vivo ejemplo

**POR ANTONIO LUCAS**

---

**LOS PLATOS QUE LLEVAN MÁS DE UN SIGLO EN LA CARTA DEL MISMO LOCAL, COMO EL COCIDO DE LHARDY** **POR VÍCTOR DE LA SERNA**

**Más de 2400 M€ gestionados**



**indexa**

indexacapital.com

VERANO  
**PAPER**

# EL PAÍS

Fundado en 1976  
Año XLIX  
Número 17.157

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid  
2,00 euros  
Jueves  
18 de julio de 2024

Literatura

Muere Rosa Regàs, escritora, editora, traductora y gestora —P40



## Sánchez se ciñe a leyes de la UE para combatir la desinformación

● Los medios deberán desvelar quiénes son sus dueños y cómo se financian

● El Gobierno quiere implicar a los partidos, la prensa y la sociedad civil

● El presidente encuentra reticencias en sus socios y el rechazo frontal del PP

CARLOS E. CUÉ  
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, esbozó ayer en el Congreso el plan de regeneración democrática, sin dar muchos detalles y centrado en el reglamento sobre medios de comunicación de la Unión Europea, que es de obligado cumplimiento.

Sánchez trató de convencer no solo a sus socios de investidura, que mostraron reticencias y pidieron más valentía, sino también al PP, pero ahí chocó con un muro. El argumento del presidente es que las líneas maestras de este plan fueron aprobadas en la UE con el apoyo de socialistas y populares. Alberto Núñez Feijóo salió desde el primer momento con un tono muy duro y pidió la dimisión del presidente por la imputación de su esposa, Begoña Gómez. El líder del PP acusó a Sánchez de "querer imponer una pseudodemocracia" y despreció su plan de regeneración como "el mayor ataque a la libertad de información de la democracia". La normativa europea consiste, básicamente, en obligar a todos los medios a publicar con detalle quiénes son sus propietarios, y a todos los gobiernos, tanto el nacional como los autonómicos o locales, a publicar con detalle cómo gastan el dinero público en publicidad institucional en esos medios. —P14 Y 15

—EDITORIAL EN P10



**La alcaldesa de París se moja por el Sena.** Anne Hidalgo cumplió su promesa de bañarse en el río, a nueve días de los Juegos Olímpicos. El baño estaba prohibido desde hace un siglo, y sus aguas están siendo saneadas para albergar pruebas olímpicas de natación. JOEL SAGET (REUTERS) —P7

Un anticuerpo consigue que los roedores vivan un 25% más y con mejor estado de salud

## Una inyección vuelve más longevas a las ratas

MANUEL ANSEDE  
Madrid

Un experimento ha logrado alargar hasta un 25% la vida de ratones con solo una inyección mensual de un simple anticuerpo. El pinchazo se aplicó a roedores de casi un año y medio, que equi-

valdrían a 55 años humanos: lo que se extendió su esperanza de vida serían 104 años en personas. Y esos ratones no solo vivieron más, sino con mejor salud: menor incidencia de cáncer, menos colesterol, mayor fortaleza muscular y mejor visión. —P32

Las temperaturas alcanzarán los 38° de forma generalizada en casi toda la Península y Baleares

## La primera ola de calor de un verano temible

VICTORIA TORRES BENAYAS  
Madrid

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) califica ya como ola de calor el episodio de altas temperaturas desde hoy hasta al menos el sábado. Es la primera ola de calor de un verano que la

Aemet prevé tórrido, a pesar de que junio fue relativamente fresco. Los 38° se instalarán de forma generalizada en los termómetros de la mitad sur y el cuadrante noreste de la Península, así como Baleares, con hasta 44° en el Guadalquivir. —P30

## El Parlamento Europeo reclama represalias contra Orbán por visitar a Putin

Una amplia mayoría censura las maniobras del líder húngaro

M. R. SAHUQUILLO / M. V. GÓMEZ  
Bruselas

El Parlamento Europeo condenó ayer la visita del primer ministro húngaro, Viktor Orbán, a Moscú para reunirse con Vladimir Putin, y reclamó que esa acción tenga "repercusiones". La declaración expresa su apoyo a Ucrania y subraya que Orbán, cuyo país ostenta este semestre la presidencia rotatoria, "no representó a la UE" en sus viajes. La Eurocámara la aprobó por 495 votos a favor y 137 en contra. —P6

## El euríbor se reduce al 3,5%, la cota más baja en más de un año

ÁLVARO SÁNCHEZ  
Madrid

El euríbor, el indicador al que se referencian la mayoría de hipotecas a tipo variable en España, cayó ayer al 3,503%, su cota más baja desde marzo de 2023. La media mensual se sitúa ahora en el 3,570%, que de cerrar el mes así sería el mejor dato desde febrero del año pasado. El indicador acumula siete meses por debajo del 4%, por el impacto de la rebaja de tipos de interés del Banco Central Europeo. —P27

## La Complutense pide actuar como acusación contra Begoña Gómez si se halla perjuicio

J. J. GÁLVEZ  
Madrid

La Universidad Complutense de Madrid quiere que el juez indague si la cátedra que dirigió Begoña Gómez generó algún "perjuicio económico" al campus, según un informe conocido ayer. —P20

## Sánchez lanza su ofensiva para controlar la libertad de expresión en España

El objetivo de La Moncloa es ampliar las competencias burocráticas y sancionadoras de la CNMC

Los socios del Gobierno se muestran muy críticos y consideran que «parece una tomadura de pelo»

JESÚS G. FERIA



Sánchez utilizó sin fundamento un reglamento de la UE

EP



Feijóo desmontó la estrategia de su rival

Se pinchó el globo sonda. 80 días después de su periodo de reflexión, Pedro Sánchez ha comparecido en el Congreso de los Diputados para presentar la anunciada agenda de regeneración democrática para luchar contra la des-

información y los bulos. Se ha limitado a patrimonializar y manipular el reglamento europeo sobre la libertad de los medios de comunicación que se ha aprobado recientemente en la Unión Europea. Una normativa que, además,

es de obligado cumplimiento. El presidente se dedicó a enumerar las prioridades que en ella aparecen sin dotar de un contenido propio a la propuesta, que queda ahora a expensas de una ronda de contactos. P.8 a 11

Feijóo le acusó de ser el «mayor bulo de España» y le pidió que redacte su carta de dimisión

El líder del PP dice que es un «especialista en parejas con relaciones mercantiles»

Bolaños y Urtasun negociarán con los grupos en nombre de la coalición

Editorial: La «regeneración» como cortina de humo P.3

EFE



## La Complutense complica el horizonte procesal de Begoña Gómez

La universidad insta al magistrado a esclarecer una probable apropiación indebida en su cátedra

A solo 24 horas de su segunda comparecencia ante el juez como investigada, la Complutense ensombrece el horizonte procesal de Begoña Gómez, tras alertar al magistrado Juan Carlos Peinado de una posible apropiación indebida en la cátedra de Transformación Social Competitiva que dirigió la esposa del presidente del Gobierno. En un informe remitido al instructor el pasado día 1, la universidad –a la que Peinado negó la condición de perjudicada y la posibilidad de ejercer la acusación particular– detalla la investigación interna que llevó a cabo. P.6-7

## Trump logra el cierre de filas de los republicanos con el apoyo de sus rivales

Los discursos de Ron DeSantis y Nikki Haley muestran una unión que no se produjo en las primarias de 2016 y 2020 P.18-19

BlackRock, el mayor fondo privado del mundo recela de España P.24-25

Sanidad se olvida de la medida más eficaz en la ley antitabaco: subir los impuestos P.30-31

CEOE rebaja la euforia de Díaz y los sindicatos en la reducción de la jornada laboral P.26



**Alimentación**

Pernod Ricard vende sus vinos, entre ellos Campo Viejo o Tarsus

—P10

**Fondos y Planes**

Un semestre para la Bolsa europea

—Cuadernillo central

**Sectores**

La guerra de Ucrania acelera la inversión en startups de defensa

—P11



# CincoDías

www.cinco dias.com

## La primera ola de calor del verano lleva el precio de la luz a zona de máximos



Un turista se refresca en Córdoba. EFE

**Cifras.** Superará hoy los 100 euros el megavatio hora por primera vez desde enero

**Gas.** Las centrales de ciclo combinado tendrán que entrar en todos los tramos horarios —P4



César González-Bueno, CEO del Sabadell.

**El mercado pone el resultado de Sabadell en la diana, pendiente de la opa de BBVA —P14**

La Autoridad Fiscal alerta del gasto público y urge medidas correctoras —P22

## Iberdrola y Endesa amagan con pedir daños a Enresa —P3

## Carvajal y Joselu, cuñados y socios en el inmobiliario

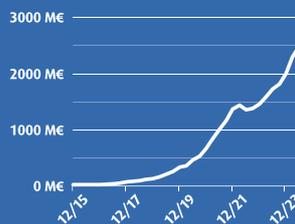
**Plan.** Comparten la firma Trilanda 92, que cerró el año en positivo

**Objetivo.** La empresa busca invertir en propiedades para alquilar —P10

**Trabajo se abre a flexibilizar la reducción de la jornada laboral —P23**

**El euríbor cae a mínimos anuales y anticipa rebajas en las hipotecas —P17**

### Más de 2400 M€ gestionados



indexacapital.com



Luis Amodio

**OHLA demanda a Illinois por rescindir una de sus mayores obras en EEUU** PÁG. 8



**Pernod Ricard venderá Campo Viejo, Ysios y Azpilicuetta a un grupo australiano** PÁG. 15

## Aluvión de cartas de empresarios a la CNMC contra la opa de BBVA

Las 'CEOE' de Cataluña, Galicia, Asturias y Valencia, preocupadas por los créditos

El empresariado se moviliza para evitar una compra del Sabadell por parte de BBVA que cercene su financiación. Pimec, patronal catalana de pymes, abrió el camino trasladando a la Comisión Nacional de los Mer-

cados y la Competencia (CNMC) un informe donde cifra en 54.000 millones la merma de crédito que originaría sin esperar a que el organismo decida si abre el proceso a alegaciones de terceras partes. Tras Pi-

mec han trasladado su preocupación a la presidenta de CNMC la también catalana Foment, la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), jun-

to a las provinciales de Lugo, Orense y La Coruña. La Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y la Cámara de Comercio de Valencia les seguirán los pasos y lo estudia la Cámara de Barcelona. PÁG. 7

### La Justicia reduce al 20% el aval de los clientes en los préstamos ICO

Cada vez más tribunales fallan contra la banca

La banca incrementa el riesgo judicial por los créditos ICO concedidos en pandemia. Un nuevo fallo reduce la responsabilidad del cliente sobre el préstamo al 20% por falta de información en la comercialización. PÁG. 31

## TALGO RECHAZA LA OFERTA DE SKODA Y EXIGE UNA CONTRAOPA

Recelan de la capacidad financiera e industrial de la firma checa y piden conocer sus posibilidades de mejorar la oferta húngara. PÁG. 5



Miguel Abelló (presidente de Torreal), Carlos de Palacio y Oriol (presidente de Talgo) y Javier Bañón (socio fundador de Trilantic). EE

### La AIReF reclama un ajuste de casi 11.000 millones por la regla de gasto

PÁG. 24

### IAG ya es la tercera empresa favorita del Ibx para los analistas

PÁG. 20

Las mejores recomendaciones de la 'Liga Ibx'

Logista	1. Logista	↔
Sacyr	2. Sacyr	↔
IAG	3. IAG	↑
Acerinox	4. Acerinox	↓
Cellnex	5. Cellnex	↓

## Los gestores temen una recesión en EEUU y se refugian en las eléctricas

Vuelven a estar positivos en las 'utilities' por primera vez desde 2009

La última encuesta a gestores de fondos de inversión que realiza Bank of America confirma la expectativa de los encuestados de que la economía ralentice su crecimiento en los próximos 12 meses. Para los encuestados la inflación ha dejado de ser la gran preo-

Los mayores peligros económicos que perciben los gestores

1. Conflicto geopolítico
2. Inflación más alta
3. Recesión en Estados Unidos
4. Burbuja de la IA
5. Domino de un partido en EEUU
6. Evento de crédito sistémico

ocupación, lo cual encaja con un escenario de enfriamiento económico, y de caída en el crecimiento de los beneficios empresariales. La entrada en el sector eléctrico es la más fuerte de la historia y vuelven a sobreponderarlo por primera vez en 15 años. PÁG. 18



**Renfe eleva pérdidas hasta los 65 millones por Ouigo e Iryo**

La rentabilidad de la alta velocidad tiende a la baja y Mercancías volvió a perder dinero PÁG. 6



**EDPR pone a la venta 350 MW renovables en EEUU**

El 'Proyecto Esmeralda' supone un avance más en su plan de rotación de activos PÁG. 11



**Merlin ampliará capital para potenciar los 'data centers'**

La operación, de 1.000 millones de euros, se realizará desde la matriz de la socimi PÁG. 13



## Profesiones

■ Ser experto en IA sin esperar que su empresa le enseñe **P28**

## Inversor

Reino Unido y España, las bolsas europeas favoritas de los inversores **P17**

**Sacyr y Mundys se lanzan a por una autopista de mil millones en Chile** **P2 y 5**

Los grandes fondos preparan ofertas de 1.000 millones por **Nabix** **P9/LA LLAVE**

**Stadler** hará en Valencia 504 trenes por 4.000 millones **P5**

**Pernod Ricard** vende los vinos Campo Viejo, Tarsus y Azpilicueta **P8**

**Netflix** gana un 12% más en España pese al fin de las cuentas compartidas **P8**



El ascenso de **Trump** en los sondeos acelera la nominación de **Biden**

**J. D. Vance** seduce a las grandes fortunas de Silicon Valley **P24-25**

**Adidas** mejora las previsiones de ventas y beneficios **P10**

**AXA, Generali y Allianz** cobran 400 millones por su negocio en España **P13**

**Georges Elhedery** será el nuevo CEO de HSBC **P14**

## DIRECTIVOS EN VERANO

**Sabadell, un banco en la encrucijada**



## ECONOMÍA DIGITAL

¿Se ha quedado atrás Amazon en la pelea de la IA?



Ocho lecciones de humanidad y bienestar de Bill Gates

## ENTREVISTA CON MARC PUIG, PRESIDENTE Y CEO DE PUIG

# “La entrada de Puig en el Ibex nos da credibilidad”

El presidente y CEO del grupo Puig, Marc Puig, dice que la entrada en el Ibex ha aportado “credibilidad” a la empresa. En una entrevista en exclusiva con EXPANSIÓN, la primera desde la salida a Bolsa, Puig no descarta alguna adquisición, pero remarca que “el foco está ahora en el desarrollo de nuestras marcas” y destaca su apuesta por Asia con nuevas filiales en India, Japón y Corea. Añade que el segmento de cuidado de la piel tiene especial potencial. La compañía ha protagonizado la mayor salida a Bolsa de Europa este año. **P3-4**



J.M.Cadenas

■ “No hay ninguna rama de la familia que quiera vender sus acciones en Puig”

■ “Nuestra propuesta es atractiva para inversores a largo plazo como CriteríaCaixa”

■ “Salimos a Bolsa porque estamos en un escenario de transición generacional”

■ “Nuestro foco está ahora en el desarrollo de nuestras propias marcas”

## Airef tilda de “optimistas” las previsiones del Gobierno

Alerta del excesivo crecimiento del gasto público **P20**

## La CNMC reclama a Redeia mayor independencia **P6**

Trabajo da más plazo para reducir la jornada, pero CEOE lo rechaza **P21**

Mayor brecha de productividad entre España y la eurozona **P22**

Unicaja redobla el ritmo tras diez años de fusiones **P11/LA LLAVE**

**MIO.one**  
IA aplicada a optimizar su negocio  
www.mio.one



## CEOE vuelve a rechazar el recorte de jornada y Trabajo da plazo a las empresas para implantarlo

► El Gobierno se compromete a mejorar la oferta de reparto irregular del horario

G. D. VELARDE/X. VILALTELLA  
 MADRID

El Gobierno realizó ayer una nueva reunión en apenas dos semanas para tratar de atraer a la patronal al acuerdo de reducción de jornada que, si bien empieza a vislumbrar la incorporación de algunas de las peticiones de los empresarios para amortiguar el impacto de la medida, parece que su alcance será insuficiente para consumir el pacto tripartito y contar con el sello de la CEOE y Cepyme en el texto que se proponga a trámite parlamentario.

Esta vez, tras amplificar la flexibilidad de la distribución irregular de jornada -que permite concentrar las horas de trabajo en picos de actividad rebasando en esos momentos la jornada máxima legal-, el Ministerio de Trabajo transmitió en el último encuentro a tres bandas que está trabajando en una oferta de flexibilización de los plazos de aplicación de la ley, prevista en los dos únicos borradores hasta ahora elaborados por el Gobierno a partir del 1 de enero de 2025.

Ahora que Trabajo insiste en incluir a la patronal en el acuerdo -tras ha-



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi // ABC

berse alineado el Ministerio de Economía con algunas de las tesis planteadas por los empresarios en la negociación y tras el inédito manifiesto empresarial contra las injerencias del Gobierno- está dispuesto incluso a demorar el acuerdo. «No vamos a sacrificar un pacto amplio por adelantar la aprobación unas semanas», señalaba el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, tras la reunión.

Sin embargo, la falta de ambición en la flexibilidad de la distribución irregular de jornada y la concreción sobre cuál sería esa posibilidad de in-

corporación progresiva de las 37,5 horas siguen manteniendo la postura de negativa por parte de la patronal.

«Es una cuestión que ya se trabaja en la negociación colectiva», apuntaban las fuentes de patronal tras la reunión justificando su nueva negativa a los planteamientos del Gobierno.

Aunque tampoco los sindicatos pudieron clarificar hacia dónde irá esta posibilidad de un mayor periodo transitorio, según lo deslizado por Trabajo se podría configurar como una ventana anual durante 2025 en la que se vayan incorporando las 37,5 horas en

### Pérdidas de 461 millones para los grandes almacenes

La reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales aumentará en un 5,8% los costes laborales de los grandes almacenes españoles, 461 millones de euros en total. Los datos son el resultado de un informe realizado por Anged, la patronal que aglutina a las 21 principales compañías de distribución minorista en España (entre estas El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo, IKEA, etc.). Estiman que una reducción lineal de la jornada laboral a 37,5 horas semanales que no tenga en cuenta la vigencia del convenio les hará perder 24,2 millones de horas de trabajo anuales. Para el conjunto del comercio minorista el coste económico rozará los 2.900 millones de euros, advierte Anged, recordando que casi la totalidad de las empresas de este sector tienen menos de 10 trabajadores.

los convenios. De modo que se daría margen durante el ejercicio para ir desplegando las diversas estrategias para adaptar la nueva jornada, como por ejemplo, con más días de vacaciones remuneradas o incluyendo más permisos para los trabajadores.

Trabajo se compromete así a elaborar una propuesta sobre el plazo de aplicación y la distribución irregular de jornada para la próxima reunión del 29 de julio, si bien parece lejos de convencer a la patronal de sumarse a un acuerdo que elevará los costes directos en cerca de 15.000 millones al año.



## Trabajo da más plazo para reducir la jornada, pero CEOE lo rechaza

**DIALOGO SOCIAL** / El Gobierno ofrece a la patronal retrasar hasta finales de 2025 la implantación plena de la reducción de la jornada laboral. Trabajo incorpora la desconexión digital con la empresa.

**M. Valverde.** Madrid  
El Gobierno movió ayer sus posiciones para intentar que los empresarios entren en un acuerdo, junto a los sindicatos, sobre la reducción por ley de la jornada laboral, y sin recortar el salario. El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey ofreció a las patronales CEOE y Cepyme la siguiente propuesta: la posibilidad de que a lo largo de 2025 las empresas que no tengan ya este tiempo de trabajo puedan hacer una aplicación paulatina de la reducción de la jornada laboral, sin rebajar el salario, hasta las 37,5 horas a la semana. Pérez Rey mantuvo ayer una nueva reunión con la patronal y los sindicatos sobre esta cuestión.

Sería un período transitorio que retrasaría desde el 1 de enero desde 2025, la primera fecha que puso el Gobierno para la entrada en vigor de la jornada de 37,5 horas semanales. Sobre todo, para la hostelería, los sectores más importantes del turismo, el comercio o la agroalimentación. El sentido común lleva a pensar, incluso, a que en los sectores y empresas que lo necesiten la medida podría entrar en vigor en 2026. Pero ni el Ministerio ni los sindicatos precisaron ninguna fecha para la entrada en vigor de la medida, aunque parece que está descartado retrasar la reducción de la jornada hasta 2027.

Parece que este punto que-

dó pendiente para la reunión que se celebrará el próximo 29 de julio.

Trabajo calcula que la reforma podría afectar a doce millones de trabajadores que tienen una jornada superior a las 37,5 horas a la semana. Otro dato es que, en la negociación colectiva, el baremo medio de esta cuestión está en las 38,2 horas a la semana.

### La transición

Pérez Rey explicó que "se puede hablar de una incorporación más flexible de la reducción de la jornada laboral a lo largo de todo el año, introduciendo más permisos adicionales o más vacaciones". Se trata de hacer una implantación de la propuesta "menos abrupta, ya que cuenta con todo el colchón de 2025". El Ministerio pretende que tanto "los camareros, como los trabajadores de las auditorías y los banqueros" tengan un techo máximo de jornada laboral. "Se trata de democratizar" el tiempo de descanso.

Es necesario recordar que el Gobierno lo que quiere es regular un techo máximo de jornada laboral, sin recortar el salario, de 37,5 horas semanales. Que nadie pueda pasar de ahí. Otra cosa es que la negociación colectiva rebaje más la jornada de lo que busca el Gobierno. Por ejemplo, muchas empresas y trabajadores empiezan el fin de semana a partir de las dos de la tarde del viernes.



El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, ayer, tras la reunión con CEOE y los sindicatos.

Pero la CEOE hizo saber en la mesa que niega la mayor y volvió a la posición de partida: los empresarios no aceptan una reducción de la jornada por ley, porque ya se pacta libremente con los sindicatos en la negociación colectiva, en los sectores y empresas que pueden hacerlo, comentaron las fuentes de la organización empresarial, consultada por EXPANSIÓN.

Quizás sea por esta razón

que CCOO y UGT expresaron sus recelos de que CEOE y Cepyme han conseguido "conducir la negociación sobre la reducción de la jornada a una suerte de bucle". La mesa de negociación no avanza, según expresaron los dirigentes de CCOO, Mari Cruz Vicente, y de UGT, Fernando Luján. Por esta razón, amenazaron con convocar movilizaciones de protesta en septiembre, si la discusión no

progresa considerablemente en la próxima reunión del lunes 29 de julio. La última antes de las vacaciones.

Vicente y Luján manifestaron su disposición a pactar un período transitorio para la reducción del tiempo de trabajo en las empresas y los sectores que lo necesitan, "siempre que empiece ya la implantación en las empresas, que no se retrase más".

En segundo lugar, el Go-

### CCOO y UGT anuncian protestas en septiembre si no hay avances en la negociación

bierno quiere incorporar la desconexión digital del trabajador respecto a la empresa, en vacaciones o en el tiempo libre, para garantizar que se cumple la reducción de la jornada laboral.

Se trata de incorporar y reforzar la normativa existente, como la ley del teletrabajo, o en la negociación colectiva, a la discusión sobre la reducción de la jornada laboral.

Pérez Rey explicó que el Ejecutivo quiere que "la reducción de la jornada se cumpla de forma efectiva" pese a los numerosos dispositivos electrónicos y formas de enviar mensajes que hay hoy en día. "Se trata de trabajar menos y de no ser molestados cuando no trabajamos".

Por último, el Gobierno renovó su propuesta a CEOE y Cepyme de que las empresas puedan hacer una distribución irregular de la jornada laboral para atender las puntas de producción y de la demanda. Es decir, que cuando lo necesitan puedan utilizar un 10% de la jornada habitual para este objetivo. Pero que lo hagan con la jornada laboral actual de, por ejemplo, 40 horas a la semana, en lugar del horario, con la reducción de la jornada a 37,5 horas a la semana.

Se ve mejor en términos anuales: la posibilidad de que las empresas puedan distribuir irregularmente un 10% de 1.760 horas anuales, con 40 horas anuales, en lugar de un 10% de 1.720 horas anuales. El compromiso es que los trabajadores sean compensados en los momentos valle de la producción. Es decir, cuando la actividad baja mucho.

## El recorte de jornada costaría 460 millones a la distribución

**P. Cerezal.** Madrid

La reducción de jornada sufrirá un fuerte impacto sobre el mercado laboral, recortando el número de horas trabajadas en cerca de un 1%, de acuerdo con los cálculos de BBVA Research, pero también supondrá un fuerte golpe a los costes de las empresas, lo que lastimará sus márgenes de beneficios, y por tanto su capacidad de inversión, y dará un impulso añadido a los precios. En concreto, la Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged) calcula que reducir de forma lineal la jornada la-

boral de los trabajadores del sector de 40 horas semanales a 37,5 horas, como planea el Gobierno tendría un coste económico de 461 millones de euros para estas empresas, que se elevaría hasta los 2.888 millones para el conjunto del comercio minorista.

En concreto, Anged señala en el documento *Coste económico de la reducción de la jornada laboral en la distribución*, publicado ayer, que el recorte de la jornada laboral supondría un incremento de los costes laborales del 5,8% por la pérdida de 24,2 millones de horas de trabajo anuales. Esto

implicaría un coste de 461 millones de euros para las empresas, bien por las nuevas contrataciones necesarias para cubrir las horas perdidas, algo que sucederá sobre todo en las grandes empresas, bien por la facturación que deje de producirse, algo que podría suceder en las empresas más pequeñas, con dificultad para encajar los nuevos horarios. Todo ello supondría un triple golpe para la economía, ya que redundaría en una contracción de márgenes de beneficios, que a su vez laminaría las inversiones, al tiempo que daría un nuevo impulso a

### La nueva norma elevaría los costes laborales un 5,8%, lo que se trasladaría a mayores precios

la espiral inflacionista que ya ha elevado los precios un 19,3% en los últimos cuatro años.

Según explica la economista jefe de Anged, Yolanda Fernández, las empresas pertenecientes a la asociación -El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo e Ikea, entre otras-, que representan el 12,3% del

empleo total del comercio, van a asumir el 16% del coste de la reducción de la jornada. Esto se debe a que casi toda la plantilla de estas empresas la conforman asalariados, frente al conjunto del comercio minorista, que cuenta con un 25% de trabajadores autónomos, que no se ven afectados por la medida. "La imposición de una reducción de la jornada laboral fuera del ámbito del diálogo social cambia las reglas de juego para todos los sectores", especialmente, para el comercio, "que ha buscado fórmulas que permitan la conciliación profesional y fa-

miliar sin pérdida de capacidad productiva para las empresas a través de la negociación colectiva", sostiene el comunicado. Así, "el convenio colectivo de grandes almacenes se acordó en 2023 con el apoyo del 98% de las organizaciones sindicales (Fetico, Valorian, CCOO y UGT) y mantiene la jornada en 1.770 horas al año a cambio de unos incrementos salariales muy importantes (17% en el período de vigencia)" y algunas medidas de conciliación y flexibilidad, un acuerdo que se vería modificado por el BOE si la norma sale adelante.

ALBERTO R. ROLDÁN



Los agentes sociales y el Ministerio de Trabajo se emplazaron en otra reunión el próximo 29 de julio

## CEOE rebaja la euforia de la reducción de jornada

► Los sindicatos aceptan integrar las 37,5 horas en los convenios

H. Montero. MADRID

Por mucho que el secretario de Estado se empeñara ayer en asegurar que «no hay una objeción de peso» para que la patronal CEOE firme la senda de reducción de la jornada laboral de las 40 horas semanales a las 37,5 horas en 2025, lo cierto es que aún perdura la misma disparidad que existe entre las implicaciones que tienen para unos y para otros.

Para los sindicatos, pasar de las 1.760 horas anuales a las 1.712 horas que fijaría la reducción de jornada, son solo 48 horas al año. Visto así, los sindicatos afean a la patronal, a la que amenazan con movilizaciones en septiembre si no accede, que bloquee el acuerdo por 48 horas al año: «No parece que les vaya a generar la gran crisis de la que hablan».

Para los empresarios, sin embargo, la visión es la opuesta. Aplicar por decreto la reducción de

jornada implica «regalar 12 días de vacaciones pagadas por las empresas», como aseguró en la Asamblea de la CEOE su presidente, Antonio Garamendi, una postura que sigue manteniendo la patronal, que se acoge a la negociación colectiva para determinar la jornada y sigue sin ver claro el objetivo de blindarla por ley sin la flexibilidad necesaria.

Como los sindicatos no ven con malos ojos que la aplicación de la reducción se negocie en los con-

venios colectivos que vayan viniendo, lo que permitiría un aterrizaje acompasado para todos los sectores, las partes se citaron el próximo 29 de julio para cerrar o dejar en el aire hasta después de las vacaciones de agosto los plazos y las diferentes aplicaciones que pide la patronal por actividad.

Lo que sí parece claro es que la aplicación no será todo lo rígida que pretendía de partida la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, para evitar una «reducción de jornada fake», y las 37,5 horas en que debería quedar no entrará en vigor a 1 de enero de 2025 sino a lo largo del año, lo que podría ocurrirle también a las 38,5 horas previstas para este 2024 desde que se apruebe la reducción.

Para dar cabida a esta flexibilización, se introducirían lo largo del año permisos adicionales, más vacaciones u otro tipo de medidas.

Lo que no contemplan los sindicatos es que las medidas se vayan a 2026 y mucho menos a 2027. «Esto tiene que empezar a andar. Se tiene que ver que las medidas anunciadas en el acuerdo de Gobierno empiezan a favorecer la conciliación. Podemos ser flexibles con las transitoriedades, pero no estamos dispuestos a aplazar ni a suspender. Podemos ser flexibles a la hora de adaptar convenios», dijo el vicesecretario general de política sindical de UGT, Fernando Luján.

Trabajo está dispuesto a incluir la posibilidad de distribuir irregularmente el tiempo de trabajo a lo largo del año, como ya se adelantó en la anterior reunión que tuvo lugar la semana pasada, lo que puede beneficiar, por ejemplo, a los sectores con elevada estacionalidad o a los temporeros agrícolas. La reforma laboral de 2012 elevó del 5% al 10% el número de

horas anuales que las empresas pueden distribuir de forma irregular de forma unilateral, sin necesidad de acuerdo con los trabajadores, para concentrarlas en los picos de actividad. La opción que baraja Trabajo es que ese 10% se aplique a la jornada que tienen pactada las empresas antes de la entrada en vigor de la reducción de jornada, lo que amplía la bolsa de horas extra.

Asimismo, la norma contempla el derecho a la desconexión digital, que ya se encuentra en el reglamento laboral, pero en el que quieren profundizar en plena época de transición digital. «Se trata de trabajar menos y de no ser molestados cuando no trabajamos», indicó el secretario de Estado de

Trabajo, Joaquín Pérez Rey, quien incidió en que «aún hay margen» en la negociación, que puede alargarse un poco más con el objetivo de conseguir incluir a todos los

agentes sociales.

De lo contrario, como advirtió la secretaria de acción sindical de Comisiones Obreras, Mari Cruz Vicente, si persiste el actual «bucle negociador» en el que no hay propuestas concretas y las partes no avanzan, los sindicatos se lanzarán a la movilización. «Sentimos que hay un cierto atasco en el desarrollo de esta mesa de negociación», aseguró la negociadora de CC OO. En este sentido, los sindicatos ya se aventuran en su amenaza y avisan de que de no avanzar de una manera sustancial y concreta en la próxima reunión que se celebrará el próximo día 29 de julio, convocarán para principios de septiembre una batería de movilizaciones, aunque seguirán negociando. El habitual amago de todas las negociaciones del diálogo social parece improbable pero no imposible de concretar.

## El 33% de los trabajadores no cobra las horas extra

► Más de la mitad de los jóvenes de entre 16 y 24 años trabaja horas de más en su día a día

Paula Carreño. MADRID

En España se hacen 6,5 millones de horas extraordinarias a la semana y más de la mitad no se pagan, asegura Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda del Gobierno.

En este contexto y, según el último informe sobre «Control horario y cobro de horas extra», elaborado por el portal InfoJobs, el 41% de los trabajadores admite haber hecho horas extra fuera de su jornada laboral, de los cuáles, uno de

cada tres no ha recibido ninguna compensación económica a cambio y solo el 63% ha obtenido remuneración o días libres.

Del total de empleados que hacen horas extra, alrededor de la mitad realizan menos de tres horas semanales de más, aunque uno de cada tres hace más de cinco, ya sean remuneradas o no.

**Los hombres hacen más horas** Por género, el 43% de los hombres afirma realizar horas extra frente al 38% de las mujeres-, aunque por edad, los jóvenes de entre 16 y

24 años son quienes trabajan horas de más en mayor medida, concretamente más de la mitad las hace, por encima del 33% de los trabajadores de entre 55 y 65 años. Además, de entre todos los grupos de edad, son los que más horas extra realizan y el 12% admite hacer más de 10 horas semanales.

En comparación con el informe anterior, InfoJobs destaca que aunque hay menos trabajadores que hacen horas extra, el número de horas sigue siendo superior al registrado en 2021, fecha en la que se realizó el último estudio.

Otra de las diferencias que se aprecia es que en los últimos tres años ha aumentado ligeramente el porcentaje de empresas que controla el horario laboral de sus trabajadores. En 2021, el 75% de los empleados declaraba que su empresa efectivamente tenía implantadas medidas de control horario, frente al 77% que lo indica en 2024.

Cuando se trata de trabajo telemático, hasta uno de cada tres trabajadores asegura que no tiene un mecanismo de control horario que registre su jornada laboral.



# Trabajo ofrece a las empresas implantar el recorte de la jornada a lo largo de 2025

Díaz exigía en su primera propuesta trabajar 37,5 horas como máximo desde el 1 de enero

José Miguel Arcos MADRID.

En fase inicial y a tiempo de todo, así se encuentra la negociación del Gobierno con los interlocutores para plasmar legislativamente la reducción de la jornada laboral a 38,5 horas semanales en cómputo anual en 2024 y 37,5 horas en 2025. La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha rebajado la tensión de la negociación con el objetivo de sumar a todas las partes. Así, en este punto hay sobre la mesa un texto sobre el que han discutido en dos reuniones Trabajo, los sindicatos y los empresarios, centrando el debate sobre la flexibilidad para aplicar la norma o el control del horario y su cumplimiento. La gran novedad respecto al primer texto: Trabajo propondrá aplicar la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales a lo largo de todo 2025, y no desde el 1 de enero.

La propuesta del Gobierno, que no ha tenido un mayor desarrollo ni profundidad en la cita de ayer por la mañana, incluye una cierta flexibilidad para aplicar la reducción de la jornada laboral durante el próximo año y medio, además de dar cabida a una distribución irregular de un 10% la jornada anual para aquellos sectores con necesidades productivas más intermitentes. La desconexión digital entra en el debate para garantizar que, además de trabajar menos, se eviten los contactos laborales fuera del horario.

En este punto de la negociación, la reducción de la jornada gira sobre esos tres elementos. Los plazos para incorporar la medida legal en las empresas, con la posibilidad de acogerse paulatinamente a este objetivo durante todo 2025, es una medida que el Gobierno estudia a petición de los agentes sociales y especialmente por insistencia de los empresarios. En todo caso, tanto Trabajo como los sindicatos mos-



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y el presidente de CEOE, Antonio Garamendi. EP

traron ayer su rechazo a aplazar la aplicación de la norma. Sin hablar de plazos, abren la puerta a valorar cómo plasmarían los convenios colectivos la reducción de la jornada laboral. Esto daría un mayor mar-

gen para implementar la medida en las empresas.

El Ministerio, con la intención de alcanzar un acuerdo y como han pedido patronales, "está dispuesto a ver cómo incorporar la flexibili-

dad para que la medida legal sea menos abrupta", según Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Empleo. Hay margen y fórmulas para hacer más progresiva la medida, que puede contar con la complicidad de los convenios colectivos.

Los mecanismos que permitan cierta flexibilidad al uso del trabajo son el segundo punto, extremadamente relacionado con el primero. El Gobierno está ofreciendo un aumento de la jornada anual que pueden distribuir de forma irregular las empresas que beneficiaría a aquellos sectores con una producción más inconstante. Ese porcentaje sería el 10% de las 40 horas semanales en cómputo anual. A cambio, eso sí, deberán pactar con las empresas la forma de compensar estas ho-

ras: "dentro del módulo anual hay capacidades para la empresa para adaptarse con más días de vacaciones o con mayores permisos", explican.

El Gobierno introdujo en las conversaciones un tercer elemento respecto al control y cumplimiento de los horarios, la desconexión digital. "Para que la reducción de la jornada sea eficaz y respete los horarios debe incorporar el derecho a la desconexión digital. Se trata de trabajar menos y no ser molestado fuera de horario", dijo Pérez Rey.

"Estos elementos los incorporamos al debate sobre el tiempo de trabajo. Son tres piezas clave que constituyen la argamasa que puede dar lugar a llegar a un acuerdo cuanto antes", ha resumido el número dos de Díaz, reflejando ahora un discurso y una actitud en la mesa de negociación conciliadora con la patronal CEOE-Cepyme.

La patronal CEOE habría consensuado en una reunión el lunes, justo antes de la cita de ayer con el Gobierno, varias máximas para los empresarios, según avanzó Colpi-

**El Gobierno introduce la desconexión digital en el debate con los agentes sociales**

## Menos prisa por cerrar la reforma: la prioridad es hacerlo con la patronal

La próxima reunión será el 29 de julio. La negociación da la sensación de avanzar con menos prisa que en las anteriores citas. Ahondarán en la flexibilidad, los plazos o la desconexión digital hasta final de mes y en la próxima cita. "La tramitación de un anteproyecto de ley puede contar con mecanismos que aceleren su trámite en el Gobierno y en las cámaras legislativas que nos permitan acelerar los plazos. No vamos a dejar caer un acuerdo por intentar acelerar unas semanas la aprobación de la norma", sentenció Joaquín Pérez Rey.

## La medida tendrá un coste de 461 millones en la gran distribución

J. Mesa MADRID.

La reducción lineal de la jornada laboral a 37,5 horas semanales, sin respetar los convenios pactados, supondrán un coste de 461 millones de euros para la gran distribución, que asumirá un aumento de costes laborales del 5,8% por la pérdida de 24,2 millones de horas de trabajo anuales.

Según Anged, patronal que representa el 12,3% del empleo del

sector, para el conjunto del comercio minorista el impacto de la reducción será de 2.888 millones euros. Por el contrario, las empresas integradas en Anged, "van a asumir el 16% del coste total de la reducción de la jornada, debido a que prácticamente toda su plantilla la conforman asalariados frente al conjunto del comercio, donde un 25% son autónomos y no se ven afectados por la medida", según Yolanda Fernández, economista jefe

de la asociación. En términos de productividad, por el contrario, serán las pymes las más perjudicadas, ya que "en las grandes empresas del sector es un 21% superior a la media del comercio minorista y esta brecha puede ampliarse con la reducción de jornada ya que las pymes tienen menor capacidad para anticipar y flexibilizar los turnos de personal", explica

"En nuestro sector, un 97% de las empresas tiene menos de 10 em-

pleados y solo el 0,25% tiene más de 50 empleados", procede.

La asociación, que agrupa a empresas como El Corte Inglés, Ikea o Carrefour, avisan de que una imposición sin diálogo social cambia las reglas de juego en un sector como el de la distribución que, mediante la negociación colectiva, ha encontrado fórmulas para compaginar conciliación y productividad. Así, recuerda, el convenio de grandes almacenes acordado en 2023

con el apoyo del 98% de los sindicatos, mantiene la jornada en 1.770 horas/año a cambio de incrementos salariales del 17% y medidas de conciliación como la planificación trimestral o la limitación de domingos y festivos.

En este sentido, recuerda que las fórmulas acordadas permiten que las reducciones se den en momentos de menor actividad en un sector donde la presencialidad en las tiendas es necesaria.



# Trabajo se abre a vincular la aplicación de la reducción de jornada en función del sector

Los sindicatos se movilizarán si en la próxima reunión no hay avances ▶ Cada vez parece más lejana la posibilidad de que se apliquen las 38 horas y media este año

**EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO**  
MADRID

El Ministerio de Trabajo culminó ayer el giro en su postura en la negociación para reducir la jornada laboral. De tachar de "burla al diálogo social" el rechazo patronal a la contracción y apremiar al pacto antes de las vacaciones de agosto, se ha pasado a que la reunión de ayer se valorase como "muy constructiva" y que el ministerio, sin que los periodistas le preguntasen, confirmase que se abre a una "incorporación paulatina de las 37 horas y media, unos plazos flexibles para incorporar esta medida legal", según afirmó el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey. El número dos de Trabajo comentó que sigue en busca de una posición "que permita alcanzar un acuerdo teniendo en cuenta las consideraciones de algunos sectores productivos" e insistió en la posibilidad de jugar con la distribución irregular de la jornada en actividades como la hostelería o agricultura.

"No tenemos que incorporar de manera abrupta, podemos ir poco a poco bajando hasta las 37 horas y media con la colaboración de la negociación", dijo Pérez Rey, que enmarcó la flexibilidad a lo largo de 2025. Eso sí, a las preguntas al respecto no terminó de ser claro, sin llegar a precisar si descarta o no que el camino empezase más allá: "En todo un año hay mecanismos de flexibilidad utilizables para adaptar la jornada sin prisas y que no genere ninguna disrupción productiva". Con ese planteamiento parece cada vez más difícil que se llegue a aplicar la rebaja de 40 a 38,5 horas prometida por PSOE y Sumar para este mismo año, justo el motivo por el que el Gobierno apremiaba a cerrar la negociación antes de agosto.

A la pregunta directa respecto a esta primera fase de la reducción, el secretario de Estado indicó que la tramitación puede contar con "mecanismos que aceleren el proceso dentro del Gobierno y de las Cámaras legislativas para cumplir con los plazos", pero a la vez reconoció que prefiere "un acuerdo en el contexto de confianza re-

cíproca" a "acelerar unas semanas el cierre del proyecto". En esa misma línea, repitió varias veces que la reducción de jornada "es una medida para el próximo medio siglo, para las futuras décadas", lo que consolida su empeño por lograr un pacto aunque sea tarde.

"Mi convicción es que no hay ninguna objeción de calado, ninguna objeción severa que impida que podamos reducir la jornada a 37 horas y media, que justifique que este ministerio, CC OO, UGT, CEOE y Cypyme se sumen a un acuerdo", añadió. Ha insistido en que su departamento no aceptará "una reducción fake" de jornada mediante un desdope de las horas extra (hoy en un máximo de 80 horas anuales), como reclamaba la patronal. Sin embargo, en el último documento que el ministerio puso en la mesa si trasladó un propuesta bien recibida por los empresarios, que amplía la capacidad de las empresas para redistribuir la jornada a lo largo del año que viene.

Según establece el Estatuto de los Trabajadores con su redacción actual, los empleadores pueden distribuir parte de la jornada de manera irregular a lo largo del año. Si el convenio no establece un porcentaje al respecto, la ley fija un 10% del tiempo de trabajo. Lo que ofrece el ministerio es que esas horas ahora en vigor en cada empresa apliquen hasta el último día de 2025 "sobre la jornada anual que tuvieran en el momento de la entrada en vigor de esta norma". Es decir, que aunque en 2025 la jornada sea infe-

**Un eventual pacto deberá mejorar el registro horario, que tendrá que ser digital**

**"El recorte horario es una medida para el próximo medio siglo", asegura la ministra**



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. PABLO MONGE

rior, el tiempo que se pueda distribuir de forma irregular sea similar al que ahora esté en aplicación.

Asimismo, Pérez Rey indicó en la importancia de que el pacto para reducir la jornada mejore el registro horario (el borrador ya contempla varias medidas en esa línea, como el endurecimiento de las sanciones y que obligatoriamente sea digital) y que asegure la desconexión digital.

La manta con la que se tapa Trabajo en la reducción de jornada no es tan larga como para cubrir a la vez la cabeza y los pies. Los sindicatos venían mostrando sintonía con el ministerio: valoraron positivamente tanto el primer como el segundo texto que Trabajo puso en la mesa. Ayer no rechazaron la postura del departamento que dirige Yolanda Díaz, pero cambiaron el tono. "Estamos en un bucle", advirtió la negociadora de CC OO, Mari Cruz Vicente, que ante este panorama anunció: "Si el lunes 29 de julio [próxima reunión] no hay un avance importante en el proceso de negociación, nosotros seguiremos en la mesa, pero también nos movilizaremos en la calle para que esta medida tenga efectividad".

18 Julio, 2024

# Control a los privilegios catalanes

- La Autoridad Fiscal vigilará que las concesiones fiscales a Cataluña no generen «asimetrías» y perjudiquen a otras regiones
- Avala la previsión de PIB del Gobierno y avisa del incumplimiento de la regla de gasto

DANIEL VIAÑA MADRID

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) vigilará que la financiación singular que el Gobierno ha ofrecido a Cataluña, y que privilegiará fiscalmente a la región, no genere «asimetrías» en el sistema y perjudique a otras comunidades. Cristina Herrero adelantó ayer que el organismo que preside «no tiene nada que decir siempre que no se afecte a la sostenibilidad», pero que en el momento que sí lo haga, la AIReF «tendrá algo que decir».

«Los comportamientos simétricos no se producen casi nunca en la realidad, lo habitual son los comportamientos asimétricos. Si hay una reforma del sistema de financiación, si hay una condonación de deuda, ojo con la posible asimetría que se pueda producir en el comportamiento del [territorio] que mejora y en el que empeora. Y ahí sí que AIReF estará vigilante», incidió Herrero al ser preguntada por la posición de la Autoridad Fiscal.

## Los flujos migratorios son claves en el avance de la economía

## La AIReF destaca que aumentan el número de hogares e impulsan el consumo

Explicó de esta manera la presidenta de la AIReF que si se da una mayor capacidad de financiación a Cataluña, más recursos, en definitiva, esto puede afectar de manera negativa sobre otras regiones. Y eso mismo es lo que vienen apuntando, por ejemplo, en Fedea, que esta «financiación singular» y por supuesto la suerte de cupo catalán que exige el independentismo pueden generar ciudadanos de primera y otros de segunda. Unos ricos, o más ricos, y otros más pobres.

El Gobierno, por su parte, niega este posible privilegio, y el propio independentismo hace exactamente lo mismo. La consejera de Economía y Hacienda de Cataluña, Natàlia Mas, aseguró esta misma semana en el Consejo de Política Fiscal y Financiera que su modelo a la alemana, en el que Cataluña recaudaría sus propios impuestos, «no va contra nadie». Pero lo cierto es que se antoja complicado que si una región aumenta los ingresos de los que dispone, que es justo lo que la Generalitat afirma que conseguiría con este modelo, esto no suponga que deje de



La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero. EFE

## EL GOBIERNO DA UN AÑO MÁS A LAS EMPRESAS PARA LA JORNADA DE 37,5 HORAS

El Gobierno ha cedido ante la necesidad de sumar a la CEOE a un acuerdo sobre la reducción de la jornada laboral para poder sacar adelante una de las medidas estrella de Yolanda Díaz en esta legislatura. En concreto, el Ministerio de Trabajo ha flexibilizado considerablemente su propuesta inicial y se ha abierto a conceder a

las empresas un plazo transitorio para que apliquen la jornada de 37,5 horas que, en un principio, había fijado para el 1 de enero de 2025.

En la reunión celebrada ayer con los representantes de CEOE, Cepyme, CCOO y UGT, el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, trasladó a los interlocutores sociales

que el Ejecutivo está dispuesto a permitir que las empresas, mediante distintas vías de flexibilidad, puedan ir incorporando la nueva jornada legal a lo largo de todo el ejercicio 2025.

En paralelo, el número dos de Díaz reiteró a la patronal lo que ya puso por escrito en la propuesta que presentó la semana pasada: que se va a permitir a las empresas que el porcentaje de distribución irregular de la jornada se calcule sobre la jornada vigente en el momento

de la entrada en vigor de la nueva norma.

Como novedad, el Ministerio introdujo el debate del derecho a la desconexión digital y manifestó su intención de reforzarlo en la legislación actual para que la reducción de la jornada vaya acompañada de una prohibición de contactar con los empleados más allá de las horas de trabajo. «De nada serviría reducir la jornada si pueden recibir una llamada de su jefe a las 12 de la noche», advirtió Pérez Rey.

igualmente factible que la deuda pública efectivamente retroceda del 100% del PIB en 2027, tal como adelantó el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, tras el Consejo de Ministros de esta semana.

Pero, al mismo tiempo, avisa de que existe un riesgo cierto de que se incumpla la regla de gasto. Por parte de la Administración Central (AC) y también por el conjunto de las comunidades así como por un total de diez entidades locales. «Frente a una tasa de referencia del 2,6% en la regla de gasto nacional, la AIReF prevé que la AC alcance un crecimiento del gasto computable del 4,8%. Asimismo, la previsión de crecimiento del gasto computable del subsector de CCAA y CCLL es 6,7% y 7,3%, respectivamente», recoge el informe.

Y «el crecimiento del gasto primario neto de medidas de ingresos del total de las AAPP», prosigue, «se situará en el 4,3% en 2024 frente al límite del 2,6% establecido por la recomendación específica de las instituciones europeas para España». ¿Qué supone esto? Que cumplir con estas recomendaciones exigirían un ajuste de unos 11.000 millones. «Una recomendación es una recomendación», señaló Herrero sobre este punto, pero añadió: «No hacerlo nos pone en un punto de partida que no es el mejor».

aportar al conjunto del país y, en consecuencia, los recursos totales sean sustancialmente inferiores.

Volviendo a las advertencias de Herrero, la presidenta de la AIReF avisó de este papel vigilante del organismo durante la presentación del informe sobre la ejecución presupuestaria, deuda pública y regla de gasto. En ese documento, la Autoridad Fiscal avala las cifras de crecimiento que el Gobierno incluyó el

pasado martes en el cuadro macro. Estima, por lo tanto, que el Producto Interior Bruto (PIB) crecerá un 2,4% este año en lugar del 2% que preveía hasta ahora, y destaca como los principales factores que justifican la revisión «el comportamiento favorable de las exportaciones de servicios y la afluencia de población inmigrante».

Sobre este último punto, Esther Gordo, directora de la División de Análisis Económico de la institución, ex-

plícó que «las migraciones netas se han recuperado hasta niveles que no se veían desde antes de la crisis financiera», y que esto permite, por un lado, «aumentar el número de hogares y sostiene el consumo privado»; y por otro, «sostener el crecimiento del empleo con menores tensiones salariales en relación con otros países».

También comparte la AIReF la estimación de déficit que hace el Gobierno del 3% para este año, y ve



18 Julio, 2024

NACIONAL

# Trabajo se abre a retrasar hasta un año los plazos para poner en marcha la reducción de jornada

**EL EJECUTIVO** plantea a los agentes sociales que el objetivo de 37,5 horas semanales se implante «sin prisa» y de manera «flexible», como demandan los empresarios  
**LOS SINDICATOS** amenazan con movilizaciones en septiembre si no hay avances

ISABEL FUENTES

isabel.fuentes@20minutos.es / @ifuentes\_fufer

Avanzan las negociaciones para reducir la jornada laboral máxima y lo hacen con un cambio en la postura del Ministerio de Trabajo, que ayer se abrió a la posibilidad de flexibilizar los plazos para poner en marcha la medida. El Gobierno se había comprometido a materializar una primera bajada a 38,5 horas semanales en 2024 antes de proceder al recorte definitivo a las 37,5 horas en 2025. El Ejecutivo se mantiene en ese horizonte, pero se muestra dispuesto a explorar fórmulas para que la reducción de la jornada sea «paulatina», abriendo la puerta a dar de margen a las empresas hasta finales de 2025, en tanto que los sindicatos anuncian movilizaciones si no se producen avances sustanciales en una negociación que ven «estancada».

El Ministerio de Trabajo, CEOE, Cepyme, CCOO y UGT se reunieron ayer de nuevo para discutir la última propuesta remitida la semana pasada a los agentes sociales y tratar de buscar un acuerdo tripartito. A la posibilidad de flexibilizar los mecanismos para implantar el recorte en las horas de trabajo mediante una distribución irregular de la jornada en cómputo anual, el Gobierno añade aho-



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, ayer en el Congreso. EFE

ra otra pata sobre la que negociar: los plazos para materializar la medida, una manera de atraer a la patronal, que desde el principio se ha mostrado muy reacia a acordar una reducción de jornada.

En la reunión de ayer, el Ejecutivo planteó a los agentes sociales la posibilidad de que las 37,5 horas se incorporen

«sin prisa» con «unos plazos flexibles». Así lo expresó a la salida del encuentro el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, que afirmó que este ha sido un extremo demandado tanto por las organizaciones empresariales como por los sindicatos y que el ministerio está dispuesto a estudiar.

EN CIFRAS

**Puntos clave de la negociación**

**38,5**

horas semanales sigue siendo el objetivo del Gobierno para implantar antes de que acabe el año

**10%**

de la jornada anual se puede distribuir irregularmente, según la normativa actual

**29**

de julio es la fecha de la próxima reunión convocada de la Mesa de Diálogo Social

meter la medida con la «complicidad» de los convenios colectivos, una idea hasta ahora descartada porque podría suponer una demora en el despliegue de la medida. Aun así, Pérez Rey subrayó la voluntad del Ejecutivo de asegurar que esta medida pueda pervivir durante décadas.

Como novedad, el Gobierno también planteó ayer incluir en el ansiado acuerdo el derecho a la desconexión digital, recalando la necesidad de garantizar que los trabajadores no reciban mensajes ni llamadas laborales fuera de su jornada.

Los sindicatos están dispuestos a seguir negociando, pero advierten de una situación de «cierto atascamiento» y avisan de que, si no se producen avances sustanciales, convocarán movilizaciones en septiembre.

**Distribución irregular**

Esta posible relajación de los tiempos se suma a la flexibilización planteada la semana pasada, al proponer que el 10% de la jornada anual que actualmente las empresas pueden distribuir irregularmente siga calculándose sobre 40 horas en 2025, en lugar de sobre las 37,5 horas a las que se aspira a reducir la jornada máxima legal. Con esta iniciativa, acogida de forma favorable desde sindicatos y patronal según Pérez Rey, se busca facilitar que en sectores como la hostelería o la agricultura –donde la actividad se concentra en momentos puntuales del año– puedan concentrar más horas de trabajo en estos picos de actividad.

Además, el secretario de Estado mencionó ayer otras fórmulas para dar margen a las empresas a la hora de incorporar las 37,5 horas, como la posibilidad de ajustar las horas mediante días de vacaciones o permisos adicionales. Todo esto se discutirá en la próxima reunión, convocada para el 29 de julio. ●

El número dos de Trabajo evitó concretar qué fórmulas se valoran para flexibilizar los plazos, aunque comentó que no es lo mismo exigir la aplicación de las 37,5 horas máximas el 1 de enero de 2025 que el 31 de diciembre de ese año, lo que en la práctica daría un margen adicional de un año. Pérez Rey se abrió a aco-



DIÁLOGO SOCIAL | A LA ESPERA DE UNA NUEVA CITA EL 29 DE JULIO

# Díaz cede ante la CEOE y abre un plazo transitorio para recortar la jornada laboral

Trabajo ofrece a la patronal la aplicación progresiva de la reforma con una mayor flexibilidad durante un año hasta llegar a las 37,5 horas semanales en 2025

AGENCIAS / MADRID

El ministerio de Trabajo mostró ayer una clara disposición a cerrar el acuerdo de reducción de la jornada laboral con la CEOE, a pesar de las presiones de los sindicatos que amenazan con movilizaciones si la reforma no se firma este mes. De hecho, su titular, Yolanda Díaz, abrió la puerta a una «adaptación paulatina» de las empresas a las 37,5 horas y a mecanismos «que permitan cierta flexibilidad en el uso del tiempo de trabajo», a la vez que solicitó ahondar en el derecho a la desconexión digital.

En este contexto, la también vicepresidenta segunda destacó «avances» en las últimas negociaciones para reducir la jornada laboral hasta las 37,5 horas semanales. «Hay avances en esa mesa, fue una reunión muy larga, muy intensa y constructiva», destacó en los pasillos del Congreso.

Por su parte, el secretario de Estado de Trabajo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, trasladó a los agentes sociales la voluntad de trabajar en torno a la posibilidad de incorporar paulatinamente la jor-

nada de 37,5 horas, dando plazos más flexibles a lo largo de 2025, con lo que pretende lograr así un acuerdo que incluya a CEOE y Cepyme. Pérez Rey precisó que la reunión fue «constructiva», por lo que ya no encuentra ninguna «objeción de calado» por la que no sea posible llegar a un pacto con todos.

En este sentido, indicó que se ha discutido en tres ejes en los que el Ministerio de Trabajo está abierto a negociar que incluyen, en primer lugar, la ya mencionada incorporación paulatina de la reducción de jornada, con lo que en lugar de tener vigentes las 37,5 horas a 1 de enero de 2025, como estaba previsto en el acuerdo del Gobierno de coalición, se puede hablar de una incorporación más flexible a lo largo de todo el año «introduciendo más permisos adicionales o más vacaciones» u otro tipo de medidas.

En segundo lugar, el Ministerio está dispuesto a incluir la posibilidad de distribuir irregularmente el tiempo de trabajo, como ya se adelantó en la anterior reunión que tuvo lugar la semana pasada, lo que puede beneficiar, por ejemplo, a aquellos sectores con «ciclos pro-



La ministra se muestra optimista para cerrar un pacto con los agentes sociales. / E.P.

ductivos inconstantes» a lo largo del año, como la agricultura o algunas actividades relacionadas con la hostelería, donde hay una mayor carga de trabajo en verano o en el momento en el que hay que recoger los frutos.

En tercer lugar, figura el derecho a la desconexión digital, en el que quieren profundizar. Mientras, los sindicatos señalaron que «si el lunes 29 no hay un avance importante seguiremos en la mesa, pero también movilizándonos en la calle».



18 Julio, 2024

# Trabajo ofrece a la CEOE aplicar de forma paulatina la reducción de jornada con plazos flexibles

Los sindicatos avisan de que se movilizarán si no hay avances en la reunión del día 29

## AGENCIAS MADRID

El secretario de Estado de Trabajo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey, trasladó ayer a los agentes sociales la voluntad de negociar en torno a la posibilidad de incorporar paulatinamente la jornada laboral de 37,5 horas, dando plazos más flexibles a lo largo de 2025, con lo que pretende lograr así un acuerdo que incluya a CEOE y Cepyme.

Tras reunirse con los agentes sociales en una nueva cita de la mesa de diálogo social sobre reducción de jornada sin merma salarial, Pérez Rey precisó en rueda de prensa que la reunión fue "constructiva", por lo que ya no encuentra ninguna "objeción de calado" por la que no sea posible llegar a un acuerdo que incluya a todas las partes.

### La patronal, firme

Por su parte, fuentes de la CEOE comentaron a EFE que en la reunión de ayer se volvieron a negar "absolutamente" a la reducción legal de la jornada, porque es una cuestión que ya se trabaja en la negociación colectiva.

Con este comentario no da muestras la patronal de acercamiento, mientras Trabajo ve



El secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey, tras la reunión de ayer | EFE

próximo un acuerdo de diálogo social "a la altura del alcanzado con la reforma laboral" en diciembre de 2021.

Además, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, destacó en los pasillos del Congreso de los Diputados los "avances" de ayer en la negociación con los sindicatos y la patronal para la reducción de la jornada laboral y la incorporación al debate del derecho a la desconexión digital.

Díaz explicó que este derecho, que permite a los trabajadores no

responder digitalmente a cuestiones laborales fuera de su jornada de trabajo, "tiene que estar bien señalado en una reforma que tiene un amplio calado".

Mientras tanto, los sindicatos UGT y CCOO advirtieron ayer de que, de no avanzar de una manera sustancial y concreta en la próxima reunión para reducir la jornada laboral, que se celebrará el próximo día 29 de julio, convocarán para principios de septiembre una batería de movilizaciones, aunque seguirán negociando. ●

# Aluvión de cartas de empresarios a la CNMC para frenar la opa de BBVA

Las 'CEOE' de Cataluña, Valencia, Galicia y Asturias trasladan su preocupación

E. Contreras/A. Alvarez/A. Mercader  
MADRID/VALENCIA/BARCELONA

El empresariado se moviliza para evitar una compra del Sabadell por parte de BBVA que les cercene la financiación. Pimec, patronal catalana de pymes, abrió el camino trasladando a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) un informe donde cifra en 54.000 millones de euros la merma de crédito (o el 8%) que originaría la operación. Esta semana están siguiendo sus pasos la también catalana Foment, la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), junto a las provinciales de Lugo, Orense y La Coruña, mientras ultimán sus documentos para secundarlas la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y la Cámara de Comercio de Valencia. Lo estudia a su vez la Cámara de Barcelona.

En todos los casos han dirigido una carta a la presidenta de la CNMC, Cani Fernández, expresando sus inquietudes por la reducción de la competencia que implicaría la unión de Sabadell a BBVA "perjudicando fundamentalmente a las pymes", explican. No han querido esperar a que el organismo decida si lleva la operación a la fase dos y abre el proceso de alegaciones a terceras partes para participarle, sin dilación, los riesgos que atisban.

## Las pymes, en el centro

"Nosotros remitimos un escrito a la CNMC con los inconvenientes que vemos a la opa, fundamentalmente por la concentración del crédito y el riesgo de que se aminore. Todo lo que conlleva tener un *partner* financiero menos en Galicia es muy importante, sobre todo para la pyme", explica a *elEconomista.es* Juan Manuel Vieites, presidente de CEG. "Hay preocupación por todo el país. Las empresas son pequeñas y medianas, más del 90% del tejido empresarial, y eso es una muy mala noticia porque el Banco Sabadell es un gran banco de la pequeña y mediana empresa", añade.

"En el escrito que presentaremos a la CNMC queremos, simplemente, que se evalúe y se tenga en consideración el impacto de esta fusión en determinados territorios en términos de concentración y de reducción de la oferta sobre todo para las pymes, que es lo que más nos preocupa porque Asturias es un territorio de pymes y podría tener un impacto importante", expone a su vez María Calvo, presidenta de la patronal Fade.



El presidente de Sabadell, Josep Oliu, y el presidente de BBVA, Carlos Torres. EP

## La Cámara de Barcelona, cautelosa por el peso interno del Sabadell

Otro importante actor del tejido económico catalán que debate si tomar posición o no sobre la opa es la Cámara de Comercio de Barcelona. La corporación actúa con prudencia ya que Banco Sabadell ocupa una vocalía en su plenario. Además, el representante del grupo financiero, Xavier Comerma, es el tesorero de la institución y uno de los hombres fuertes del comité ejecutivo que preside Josep Santacreu. En las últimas elecciones camariales, que desalojaron del poder a la candidatura independentista aupada por la Asamblea Nacio-

nal Catalana (ANC), el Sabadell fue una de las grandes empresas que dio un paso al frente en favor de la opción alternativa liderada por Santacreu. Al contrario que CaixaBank, que no quiso participar en el proceso -si bien se ha reincorporado recientemente a la entidad a través de Criteria, que ocupa una de las llamadas 'sillas de plata'-, el Sabadell no tuvo reparos en mojar-se. El banco presidido por Josep Oliu también mantiene una estrecha relación con otras cámaras catalanas como la de Terrassa y Sabadell.

"BBVA es un gran banco, que tiene todos mis respetos, pero las cosas no se hacen así, ni en el fondo ni en la forma. Creo que se debería haber hablado antes de ir a los medios de comunicación y al país con la opa. Esto siembra desasosiego entre las empresas y en Galicia, sobre todo, porque tenemos mucha experiencia sobre fusiones, primero de las cajas, y también con el Banco Pastor, y se redujo el crédito a empresas, sobre todo a pymes", agrega Vieites.

La patronal catalana Foment, liderada por Josep Sánchez Llibre, expresa idéntico temor en su misiva. "Ante los procesos de fusión de otras entidades acaecidos en el pasado, multitud de empresas vieron reducidas sus líneas de crédito, y el crédito en general, resultando un nuevo límite inferior a la suma de las dos anteriores y que actualmen-

te se agrava dado el alto nivel de concentración bancaria, mucho más elevado y relevante que antaño, lo que dificulta, especialmente para las empresas de pequeñas dimensiones, tener esos volúmenes de crédito con otras entidades financieras", explica Sánchez Llibre en la carta a la CNMC anticipada por *La Vanguardia*.

## Concentración del crédito

El recurso a la CNMC llega después de que muchos hayan hecho públicas sus inquietudes, alertando también sobre el potencial coste en personal y sucursales de la fusión. La unión de BBVA y Sabadell crearía el segundo mayor banco del país después de Santander, con más de 656.000 millones de euros en activos, y agravaría la ya elevada concentración de negocio en manos de pocas entidades financieras. Si triunfa la opa, entre el nuevo gigante, CaixaBank y Santander se repartirían casi el 74% del crédito otorgado a clientes en España. En términos de sucursales, el 42% de las oficinas de Sabadell se encuentran a menos de 200 metros de una de BBVA y el porcentaje sube al 75% en distancias de 500 metros.

Las empresas suelen trabajar con varios bancos al tiempo para acceder a mayor y mejor financiación, de forma que la desaparición de un proveedor les obligaría a buscar alternativas sin garantías de encontrarlas en las mismas condiciones. BBVA se ha comprometido públicamente a reforzar su actividad e, incluso, mantener líneas de circulante en las condiciones vigentes durante un año para dar tiempo a esa búsqueda en caso necesario. Las cartas de las patronales atestiguan que esos miedos se mantienen.

Siete patronales comparten su temor a una reducción del crédito, sobre todo, para las pymes

Aunque la combinación de BBVA y Sabadell copará menos cuota de mercado que CaixaBank, los problemas de una concentración bancaria excesiva es uno de los argumentos que sostiene el Gobierno en contra de la opa y para vetar la futura fusión. La presidenta de la CNMC ya avisó que la entidad resultante tendría que asumir compromisos como ocurrió con los "precedentes" de las integraciones de CaixaBank y Bankia y Unicaja y Liberbank, y que BBVA ve asumibles de resolverse con los parámetros similares.

Pero el alud de alertas empresariales, que no se ha dado antes en otras fusiones, busca que competencia fije garantías para el mantenimiento del flujo crediticio e irían más allá de los precedentes en otras integraciones, pudiendo restar atractivo a la opa a Sabadell.



# Cataluña será la locomotora del empleo hasta 2025 con 192.000 nuevos trabajos

La comunidad crecerá por encima de la media española en el próximo bienio, según BBVA

Aleix Mercader BARCELONA.

La economía catalana pega un acelerón y encara dos ejercicios con tasas de crecimiento muy positivas. Según el último informe elaborado por BBVA Research, el producto interior bruto (PIB) autonómico crecerá un 2,6% en 2024, por encima de la media española por cuarto año consecutivo, y cinco décimas por encima de la última previsión, y un 2,1% en 2025, una décima más.

Al final del bienio, el PIB catalán se situará siete puntos por encima del que registró en 2019, antes del estallido del Covid-19. Este porcentaje ubicará al territorio cinco puntos por encima de la media de la Eurozona.

Estos porcentajes se traducirán en un fuerte dinamismo del mercado laboral. Los analistas de BBVA estiman que la economía catalana genere 192.000 nuevos puestos de trabajo en el próximo bienio, lo que reduciría la tasa de paro en la región al 8,3% (actualmente se halla en el 9,48%). Con estos datos, Cataluña sería la comunidad con mayor creación de puestos de empleo, sobre todo en el área metropolitana de Barcelona y Girona.

## Empuje del turismo

Estas buenas previsiones se sustentan en el comportamiento del sector servicios, tanto el ligado a la industria turística como el especializado en la consultoría, las finanzas y la tecnología. Asimismo, la inversión pública en el sector no residencial ha estimulado la actividad gracias al *maná* de los fondos europeos. La licitación de obra pública se ha

El banco estima que el PIB catalán cierre 2025 con siete puntos más que antes del Covid

más que duplicado desde antes de la pandemia.

Las cifras sobre el gasto también son halagüeñas, tanto de visitantes como de nacionales. El consumo con tarjetas extranjeras en TPV de BBVA ha aumentado un 24% interanual en el primer trimestre de 2024 en la comunidad, frente al 22% en España. La información disponible para el segundo trimestre del



Presentación del último informe sobre Cataluña de BBVA Research. EE

curso apunta a un crecimiento del 22% y, según las previsiones, se acumularán dos años con crecimientos algo mayores que los observados en el resto del país. En lo que va de año, el gasto total registrado en Cataluña ha subido cerca del 9% interanual, dato similar al del conjunto de España.

## Preocupa la industria

Por otro lado, el departamento de estudios de BBVA ha identificado algunos nubarrones que pueden frenar el crecimiento de la economía catalana.

Pese a que la producción industrial en la comunidad inició su recuperación en el segundo semestre de 2023 y lo ha mantenido en el primer semestre de 2024, este repun-

El dinamismo del turismo contrasta con la atonía de las exportaciones e inversión industrial

to no se traslada suficientemente ni a las exportaciones ni a la inversión en bienes de equipos.

Los analistas también señalan otros cuellos de botella como la falta de mano de obra, el efecto de la reducción de jornada y la debilidad de la demanda, que sumadas al débil crecimiento del conjunto de Europa, podrían moderar la evolución del PIB catalán.



18 Julio, 2024

# La productividad española aumenta la brecha con la europea en la última década

GORKA R. PÉREZ  
Madrid

La productividad del mercado de trabajo en España sigue siendo una variable capital a la hora de calibrar el verdadero comportamiento del empleo. La drástica reducción de la temporalidad y la creación de miles de puestos de trabajo —que han permitido romper la barrera de los 21 millones de cotizantes medios a la Seguridad Social—, desde la aprobación de la reforma laboral, dan soporte a la robustez de la situación actual, aunque una de las pequeñas grietas que afea la fachada esta-

dística sigue proviniendo de un aumento desacompañado de la productividad. Esta circunstancia la enarbolan los empresarios para contener la reducción de la jornada que plantea el Ministerio de Trabajo. Un estudio de BBVA Research publicado ayer compara los registros nacionales con los de la eurozona, y determina que el déficit de la productividad laboral entre España y el resto de países del entorno se ha ampliado en la última década, hasta situarse en un diferencial del 19,4% en 2023.

El informe, titulado *Productividad laboral: España vs UEM* y elaborado por Juan Ramón Gar-

cía y Camilo Ulloa, tiene como objetivo analizar la evolución reciente de la productividad laboral en España y la Unión Económica y Monetaria (UEM) desde la irrupción de la pandemia en 2020 y hasta la actualidad, para determinar si esta “ha sido atípica”, teniendo en cuenta los efectos de la crisis sanitaria, las reformas del mercado de trabajo, la llegada de fondos europeos y el choque energético y de precios de los bienes importados que se han producido en este intervalo de tiempo.

Los análisis indican que “el déficit se ha ampliado en la última década, a pesar de que tanto el

valor añadido por hora como por trabajador han avanzado más en España desde 2022”. Esto ha sucedido porque “todos los sectores no agrarios exhiben niveles de productividad menores en España que en la UEM”. Además, recalcan que “las actividades más productivas tienen un peso comparativamente reducido en las horas trabajadas, mientras que la participación de las menos productivas es mayor que la de sus equivalentes europeos”. Es el caso de la industria, la construcción, el comercio, el transporte o la hostería, entre otras. A pesar de esto, el estudio matiza que el diferencial se debe también a que “los sectores más productivos tienen una participación comparativamente reducida en las horas trabajadas, mientras que el peso de los menos productivos es mayor que el de sus equivalentes europeos”.

# La brecha de productividad entre España y la eurozona se agrava

**INFORME DE BBVA RESEARCH/** Los trabajadores españoles generan un 25,5% menos de valor añadido por cada hora que los de la eurozona, y las diferencias se extienden a todos los sectores salvo la agricultura.

Pablo Cerezal. Madrid

Aunque la economía va aparentemente “como un cohe-te”, con un fuerte crecimiento del PIB y el empleo en niveles récord, la recuperación también tiene una gran asignatura pendiente: la productividad. De acuerdo con los cálculos de BBVA Research, el Valor Añadido Bruto (VAB) por hora trabajada en España se sitúa un 25,5% por debajo de la media de la eurozona, “un déficit crónico que se ha agravado en la última década”. Además, el texto sostiene que, aunque buena parte de esta brecha se debe al elevado peso del turismo en España frente a la industria, cada uno de los sectores de actividad presenta una menor productividad que sus equivalentes en Europa.

La productividad es uno de los peores indicadores de la economía nacional, hasta el punto de que el valor añadido bruto por hora trabajada en España el año pasado “era similar al que tenía la eurozona en 1998”, de acuerdo con el informe *Productividad laboral: España vs UEM*, publicado ayer por el servicio de estudios de BBVA. Es decir, un retraso de 25 años respecto a nuestros principales socios comerciales. Y las diferencias se han ido intensificando progresivamente a lo largo de este periodo, ya que “el VAB por hora trabajada ha aumentado



El mayor peso del sector turístico en España que en Europa condiciona la productividad.

un 18,9% en España entre 1995 y 2023 frente a un 29,7% en la eurozona” en este periodo. Además, “la productividad por ocupado apenas ha crecido un 11,6%” a lo largo de estos 28 años, “mientras que en la eurozona lo ha hecho un 19,4%”. Y la brecha se ensancha todavía más en la última década.

Hay varios elementos que explican este “déficit crónico de productividad laboral entre España y la eurozona”. Por un lado, hay que mirar la distinta composición del em-

## El sector público da empleo a cada vez más personas, pero su productividad está en retroceso

pleo, dado que España presenta un mayor peso que la media en algunos sectores con una productividad más baja que la media, como es el caso del comercio, el transporte y la hostelería y, en cambio, tiene menos trabajadores en aquellas áreas con una pro-

ductividad más elevada, como las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las actividades profesionales y la industria. Y a ello hay que sumar el retroceso de la productividad en el sector público, incluyendo sanidad y educación, un área que cada vez da empleo a más personas tanto en España como en el resto de Europa, donde la productividad sí crece. Sin embargo, más allá de esta distinta composición del mercado laboral y de la falta de incentivos que puedan tener los

empleados públicos, hay un problema añadido: todos los sectores, salvo la agricultura, “exhiben niveles de productividad menores en España que en la eurozona”.

## Coronavirus

BBVA Research realiza este análisis con los datos de las últimas décadas, con especial atención a la última, si bien advierte de que la evolución tras el estallido de la pandemia ha sido algo atípica. Así, la productividad por hora trabajada creció en 2020 porque “el confinamiento y el cierre de empresas poco productivas provocaron un reajuste sectorial del empleo que impulsó la productividad media”, al tiempo que “la reducción de la jornada en los sectores afectados por las restricciones de movilidad y el mantenimiento o repunte en los sectores no afectados y esenciales impulsó el VAB por hora trabajada”. Sin embargo, la productividad se redujo en la primera fase de la recuperación (hasta 2022) y ha crecido a un ritmo muy bajo en la segunda (hasta la fecha) debido al peso cada vez mayor del empleo turístico, con una productividad inferior a la media, que compensa “la mejora generalizada de la eficiencia” en buena parte del mercado laboral, sobre todo en la industria, el sector financiero y sector primario.

## Barcelona acuerda subir el recargo de la tasa turística

David Casals. Barcelona

El alcalde de Barcelona, Jaume Collboni (PSC), está totalmente determinado en acotar la “masificación” turística. Se trata un objetivo que según él, no es incompatible con acoger en la recta final del verano una competición deportiva internacional, la Copa América de vela. Mientras tanto, el Ayuntamiento de la capital catalana acometió ayer un paso decisivo para poder incrementar, a partir del 1 de abril de 2025, el recargo local que se aplica a la tasa turística.

Pernoctar en hoteles, pisos turísticos, albergues, hostales y otras modalidades de alojamiento de toda Cataluña implica abonar una tasa de ámbito autonómico, cuya recaudación se la reparten el Govern y los consistorios. Estos últimos pueden establecer si así lo consideran oportuno un recargo adicional. Hasta ahora, en Barcelona se situaba en un máximo de 3,5 euros por persona y noche, que pasarán a ser cuatro en 2025. Es la cuantía máxima que permite la legislación catalana.

Incluyendo la tasa y el recargo, el importe total por persona y noche se situará entre los 4,25 euros y los 6,75 euros, en función del tipo y la categoría de establecimiento.

## PSC, ERC, BComú y Junts

El incremento del recargo va a permitir al Ayuntamiento de la capital catalana recaudar 20 millones de euros adicionales y se aprobó inicialmente ayer en la comisión municipal de economía a instancias de ERC. Votaron a favor PSC, Barcelona en Comú (BComú) y Junts, mientras que PP y Vox la rechazaron.

El equipo de gobierno –formado por los socialistas, y que está en minoría– decidió encargar un informe al consejo tributario para ratificar la legalidad de la medida, que cuenta con la firme oposición del Gremio de Hoteleros, que encabeza Jordi Clos.

También deberán abonar el recargo los pisos turísticos, que Collboni quiere prohibir a finales de 2028. Se trata de una atribución que concede a los ayuntamientos un decreto que a finales del pasado año convalidó el Parlament, y que la patronal que aglutina a este tipo de establecimientos, Apartur, ya ha dicho que impugnará ante el Tribunal Constitucional.

## España, segundo país de la eurozona donde más suben los precios en junio

P.C. Madrid

Los precios se moderan en la eurozona, pero España escala posiciones y se convierte en el segundo país de la eurozona donde más suben los precios, solo por detrás de Bélgica. De acuerdo con los datos publicados ayer por Eurostat, el índice de Precios de Consumo en la eurozona subió un 2,5% respecto al año pasado, lo que supone una pequeña ralentización de una décima respecto al mes anterior, que se debió fundamentalmente al abaratamiento de los alimentos frescos del 0,4% entre ma-

yo y junio. Sin embargo, los datos presentan una gran heterogeneidad, con ocho países europeos (seis de ellos, de la eurozona, incluyendo a Italia) con tasas inferiores al 2% interanual marcado como objetivo por parte del Banco Central Europeo (BCE) y otros dos (Bélgica, dentro de la eurozona; y Rumanía, fuera) donde los precios siguen desbocados, con incrementos superiores al 5%.

Dentro de este ranking, España escala una posición en junio y se sitúa como el segundo país de la eurozona con

mayores subidas de precios en junio, con una tasa de inflación del 3,6%. Es cierto que este ritmo es dos décimas inferior al del mes pasado, pero también que Portugal y Croacia, que en mayo registraban tasas de inflación más elevadas, la han reducido con más intensidad que España. Con ello, España encadena nueve meses consecutivos con una tasa de inflación superior a la de la eurozona, lo que sugiere una cierta pérdida de competitividad respecto a nuestros principales socios comerciales. Aunque los precios de

consumo pueden tener una diferente evolución de los precios de aquellos bienes y servicios destinados a los mercados de exportación, a la larga acaban teniendo una cierta correlación, dado que los incrementos salariales suelen ser similares al IPC. Con todo, buena parte del aumento de precios se debe al sector turístico, que está registrando este verano un récord histórico de visitantes y donde, por lo tanto, no parece que los mayores precios estén afectando a los ingresos sino todo lo contrario.

## INFLACIÓN DESIGUAL

Evolución de los precios en los principales países de la eurozona. Variación interanual en junio, en %

Bélgica	5,4
España	3,6
Países Bajos	3,4
Austria	3,1
Eurozona	2,5
Francia	2,5
Alemania	2,5
Irlanda	1,5
Italia	0,9

Expansión

Fuente: Eurostat



18 Julio, 2024

# La Autoridad Fiscal alerta de la expansión del gasto público

La institución que vigila las cuentas de las administraciones avisa de que los desembolsos crecerán el 4,3% en vez del 2,6% que aconseja la Unión Europea

ANTONIO MAQUEDA  
Madrid

La Autoridad Fiscal alerta del riesgo de que este año se incumplan los límites al gasto impuestos por las recomendaciones europeas y por la legislación nacional. Ante este dinamismo de los desembolsos, la institución solicita que se activen las medidas correctivas y que se llame a capitulo, como está contemplado en la ley, a todas las comunidades y a una decena ayuntamientos de los que hace seguimiento.

Además, aunque no está recogido en la legislación, la Administración central también debería rendir cuentas igual que hacen las regionales y locales, según señaló Cristina Herrero, presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef). Y recomendó que el ministerio de Hacienda comparezca ante el Congreso para dar explicaciones oportunas y exponer medidas que sirvan para reconducir el gasto.

La regla de gasto nacional, establecida en la ley de estabilidad presupuestaria, fija un límite a los desembolsos en función del crecimiento tendencial y se situaba para este año en el 2,6%. Es decir, los desembolsos no deberían crecer por encima de esa cifra. Y el techo al gasto que impone Europa en sus recomendaciones a España también era del 2,6%.

Sin embargo, se computan de forma distinta: la regla nacional no incluye, por ejemplo, las pen-

**Ve optimista el alza del crecimiento potencial que dibuja el Gobierno**

**La Airef pide medidas correctivas y que se llame a capitulo a las comunidades**

siones, mientras que la europea sí. Por administraciones y usando la regla nacional, los desembolsos crecen un 4,8% en la Administración central; un 6,7% en las comunidades, y un 7,3% en las entidades locales.

**Deterioro estructural**

Todas incumplen de largo con los datos a mitad de año. Si se toma el método de cálculo para la recomendación europea, que resta las medidas de ingresos o los intereses, el gasto del conjunto de las Administraciones crece un 4,3%, según las estimaciones de la Airef. Y la Comisión Europea ya había concluido hace un mes y con menos información que este gasto subía un 3,8%.

Herrero advirtió que, de confirmarse el incumplimiento, esto implicaría un deterioro estructural, empeorando el punto de partida del plan fiscal que tiene que presentar España en Bruselas con el objetivo de rebajar la deuda pú-

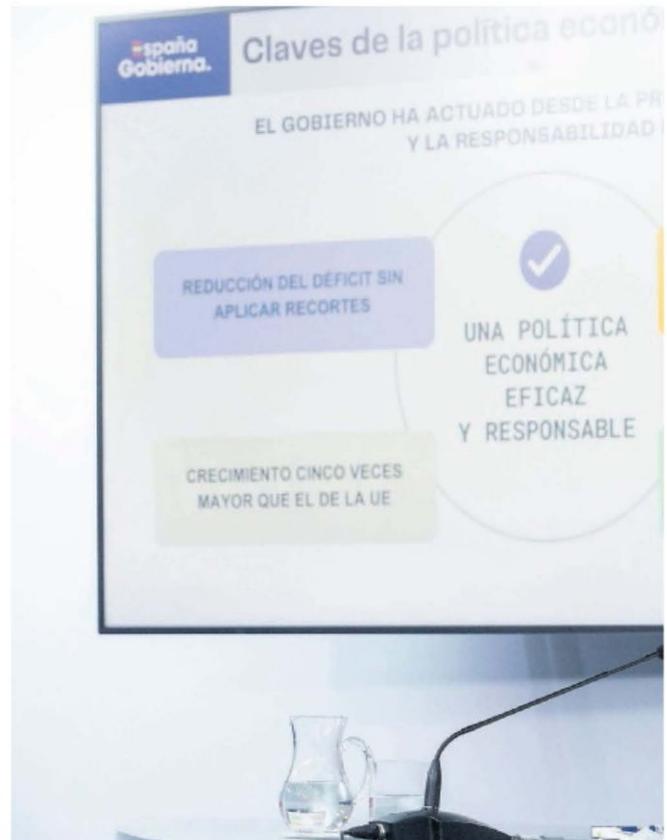
blica a medio plazo. Para corregir esta desviación del gasto, según la recomendación europea, haría falta un ajuste del 0,7% del PIB, unos 11.000 millones, lo que dejaría el déficit en el 2,3% del PIB frente al 3% con el que prevé cerrar el Gobierno el año.

Dicho esto, la Airef cree que el conjunto de las Administraciones cumplirá con el objetivo del 3% del PIB de déficit, que bajaría desde el 3,6% registrado en 2023. La institución ya había indicado que este año iban a ser mucho más exigentes las reglas de gasto que el objetivo de déficit comprometido.

Aun así, el aumento del gasto hará que las comunidades empeoren algo su déficit respecto a lo que preveía la Autoridad Fiscal, que ahora acabará el ejercicio en un 0,3% del PIB en lugar del 0,1% anticipado en abril. De acuerdo con las previsiones del organismo fiscalizador impuesto por Bruselas, la deuda bajará este año en dos puntos hasta el entorno del 105% del PIB.

“Desviar la atención hacia la deuda y el déficit alienta comportamientos estratégicos. Cuanto mayor sea tu nivel de partida, más margen de gasto en millones para el futuro. No sabemos hasta qué punto se busca este comportamiento estratégico de tener una base de gasto más grande. Así que esto tiene consecuencias en la consolidación fiscal”, declaró Cristina Herrero.

Por otra parte, la Autoridad



**La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, el martes en La Moncloa, Madrid.** EDUARDO PARRA (EP)

Fiscal ha elevado su pronóstico de crecimiento para este año del 2% al 2,4%. Y considera que el crecimiento que ha previsto el Gobierno para el año que viene, del 2,2%, es factible dado el buen momento cíclico, incluso si es ligeramente más alto que el de la Airef, del 1,9%, y el del consenso de Funcas, del 2%.

Sin embargo, cree que las proyecciones de crecimiento que hace el Gobierno para más adelan-

te son optimistas, sobre todo si se tiene en cuenta el escenario de consolidación fiscal y la debilidad de la productividad. El Ejecutivo ha vaticinado un 2% de crecimiento para 2027, cuando antes preveía un 1,6%.

**Más inversión**

El escenario macroeconómico a medio plazo “descansa en una recuperación de la inversión que está sujeta a riesgos”. Y lo mismo ocurre con las previsiones a futuro sobre la productividad, el consumo o el aumento de la población activa. “Se deberían explicar los factores que llevan a situar el crecimiento potencial en el entor-



18 Julio, 2024



no del 2%", apunta el informe de la Autoridad Fiscal. "Todavía no hemos visto análisis claros sobre cuáles son los impactos del Plan de Recuperación o de la reforma laboral en el crecimiento potencial. No es fácil ver los cambios estructurales y aún no ha pasado mucho tiempo, así que el Gobierno debería explicitarlos", recordó Herrero.

La Autoridad Fiscal ha cifrado el coste de las medidas que todavía siguen vigentes contra la inflación en unos 0,3 puntos del PIB, unos 4.500 millones de euros. Estas incluyen las ayudas en la factura eléctrica y la rebaja del IVA de los alimentos básicos. El ajuste de este año se basa en buena medida

en la retirada progresiva de estas iniciativas, cuyo coste el año pasado fue de unos 12.000 millones.

La Airef reclamó a su vez que se cifren cuáles van a ser las proyecciones de gasto en defensa, dado que esta partida se sitúa en el 1% del PIB y hay un compromiso con la OTAN de subirla hasta el 2% para 2029. También ha pedido que se den cifras de las posibles contingencias fiscales, ya que este año ha habido varias sentencias contra el Estado que van a aumentar el déficit hasta en dos décimas de PIB. Tampoco se cuenta con datos de contabilidad nacional sobre la ejecución de los fondos europeos, ha insistido una vez más el organismo.



18 Julio, 2024

# La deuda pública cae un 0,3% en mayo, pero sigue por encima de 1,6 billones

El Estado es la única administración que logró recortar su pasivo el quinto mes del año

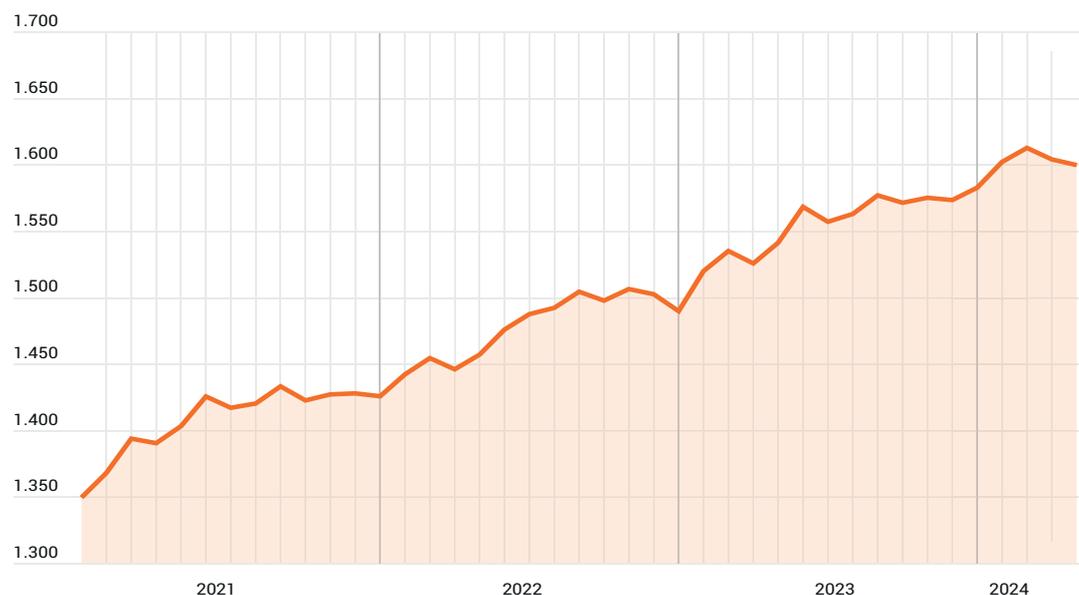
elEconomista.es MADRID.

La deuda del conjunto de las administraciones públicas se redujo en mayo en 4.281 millones de euros respecto al mes anterior, un 0,3%, pero continúa superando la cota psicológica de los 1,60 billones de euros, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Se trata del segundo descenso mensual desde el pasado mes de diciembre, lo que le aleja el pasivo total del máximo alcanzado el mes de marzo, cuando registró los 1,613 billones de euros. La caída en mayo se debe exclusivamente al descenso de la deuda de la Administración Central, ya que tanto el endeudamiento de las comunidades autónomas como de los ayuntamientos registró ligeramente durante el mes de abril, al tiempo que la Seguridad Social se mantuvo en la misma cifra. Sin embargo, en el último año, la deuda pública creció un 3,8%, con 58.460 millones de euros más, como consecuencia de los mayores gastos derivados de la crisis de la pandemia y por la guerra en Ucrania y la subida de precios.

En este avance mensual, el Banco de España no ofrece datos sobre el peso de la deuda sobre el PIB -medido en porcentaje trimestralmente- pero los últimos datos que ofreció el organismo apuntan a que en endeudamiento se situó en el primer trimestre en el 109% del PIB, por encima del objetivo del Gobierno para todo el año. Las estimaciones del Ejecutivo apuntan a una senda descendente de la deuda públi-

## Evolución de la deuda pública en España

Datos en miles de millones de euros



Fuente: Banco de España.

elEconomista.es

**El Gobierno prevé recortar la ratio en cuatro puntos de aquí a final de año, hasta el 105,1%**

ca en los próximos años, ya que prevé que baje del 105,1% en 2024 al 103,6% del PIB en 2025, al 101,8% en 2026 y en 2027 estará por debajo del 100%, situándose en el 99,7%.

En mayo la deuda del Estado se situó en 1.443.543 millones de euros, lo que supone un descenso del 0,4% y 6.060 millones de euros menos en un mes. Sin embargo, en los últimos doce meses la cifra se ha elevado en más de un 5,3%.

Por su parte, las comunidades autónomas han elevado su deuda ligeramente frente al mes de abril, hasta los 332.914 millones de euros, 3.752 millones de euros más, un 1,1%, aunque en tasa interanual experimenta un repunte del 2,2%. De su lado, el endeudamiento de la Segu-

ridad Social se mantuvo en mayo en el mismo nivel, con 116.169 millones de euros. El incremento interanual es del 9,4%.

El Banco de España explica que el incremento del endeudamiento de la Seguridad Social en el último año se debe a los préstamos concedidos por el Estado a la Tesorería General del organismo para financiar su desequilibrio presupuestario. Por último, los ayuntamientos registraron una deuda en mayo de 23.459 millones de euros, 1% más que el mes anterior.